



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE

Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 019 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	DAVID ANTONIO PERTUZ ARROYO	JUAN HERNANDO PEREZ RUIZ	YADITH PATRICIA ELIAS SALOM	25/05/2023	REQUIERE Y NIEGA MEDIDA	2023-00010-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy veitiseis (26) de mayo de dos mil veintitres (2023), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desjfiija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria